S.D.O.C. Nº 1787/2020

Asunción, 30 de octubre de 2020

Señor(es)
PS LINE SA
ESPAÑA C/ BRASILIA Casa N° 2028
Teléfono: (061) 220-220
rmoreno@psline.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2020 para el **"Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el BNF"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 8 Acta 84 de fecha 29 de octubre de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle por un monto total de G. 237.698.400.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81111812-015	Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM	Mes	UNIDAD	24	9.904.100	237.698.400
Precio Total: Guaraníes doscientos treinta y siete millones seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A). ----------							**237.698.400**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

e) Deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Funcionaria Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA MESINA
Jefa División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Danae Maria Sosamiranda Orella

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 16:32
Para: 'rmoreno@psline.com.py'
Asunto: Adjudicación - Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el BNF
Datos adjuntos: Resolución Oferentes.pdf; CEO 70 - MANT. CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IBM.pdf; PS LINE.pdf

Señor(es)
PS LINE SA
ESPAÑA C/ BRASILIA Casa N° 2028
Teléfono: (061) 220-220
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2020 para el **"Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el BNF"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 8 Acta 84 de fecha 29 de octubre de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle por un monto total de G. 237.698.400.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Favor confirmar recepción del presente mail.

Atentamente,

BNF
Dánae Ma. Sosamiranda
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
Tel.: +59521 419 1466
danaesosamiranda@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá Asunción - Py

Danae Maria Sosamiranda Orella

De:	Microsoft Outlook
Para:	rmoreno@psline.com.py
Enviado el:	viernes, 30 de octubre de 2020 16:32
Asunto:	Retransmitido: Adjudicación - Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el BNF

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rmoreno@psline.com.py (rmoreno@psline.com.py)

Asunto: Adjudicación - Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el BNF

Adjudicación - Servicio de Man...